

Concertación Nacional Programática

MESA EJECUTIVA

Montevideo, 9 de enero de 1985.

Sras. de
ASOCIACION DE MUJERES
PERIODISTAS DEL URUGUAY .
Andes 1433, 1er. piso
Ciudad.

De nuestra mayor consideración:

Por la presente ponemos a vuestro conocimiento que el Grupo de Consulta dispuso vuestra integración al Grupo de Trabajo de Condición de la Mujer.

Se decidió que concurrieran en una única delegación de 2 titulares y 1 alterno junto al Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay y el Plenario de Mujeres del Uruguay.

Sin otro particular a que referirnos las saluda muy atte.

p. Concertación Nacional Programática

Eduardo Scasso
Secretario administrativo

ES/ao